
AGENCIA EUROPEA PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GALARDONES EUROPEOS A LAS BUENAS PRÁCTICAS

La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) abre la convocatoria de candidaturas para los décimos Galardones Europeos a las Buenas Prácticas en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo. El Certamen de 2010/2011 reconocerá a las empresas u organizaciones que se hayan destacado por su contribución innovadora y por fomentar un enfoque integral de la gestión del mantenimiento seguro.

Campaña “Trabajos saludables”

La Campaña Europea está organizada por la Agencia Europea (EU-OSHA) en colaboración con los Estados miembros y la Presidencia de la Unión Europea. Una de las principales actividades de apoyo a la Campaña son los Galardones Europeos a las Buenas Prácticas, organizados con el objetivo de identificar ejemplos de buenas prácticas en materia de mantenimiento seguro y preventivo.

Galardones Europeos a las Buenas Prácticas

Los Galardones tienen por objeto demostrar, mediante ejemplos, los beneficios que se derivan de la implementa-

ción de buenas prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo: para empresarios y trabajadores europeos, intermediarios, interlocutores sociales, técnicos y profesionales de la prevención de riesgos laborales, así como para aquellos que prestan asistencia e información en el ámbito laboral. Los ejemplos seleccionados serán reconocidos por su contribución a la mejora de las condiciones de trabajo en Europa. Además:

- los representantes de aquellas empresas y organizaciones seleccionadas serán invitados a la ceremonia de entrega de los Galardones, que tendrá lugar en la primavera de 2011, y
- los ejemplos se presentarán en el sitio web de la Agencia Europea así como en un folleto de la Agencia que se distribuirá en toda Europa.

Se concederán Galardones en dos categorías: empresas con menos de 100 empleados y empresas con 100 o más empleados.

Para consultar el folleto:

http://osha.europa.eu/en/campaigns/gpa_2010/es_gpa_2010.pdf

Escuela de espalda. Riesgo musculoesquelético

20 – 21 mayo de 2010, Logroño

Información:

Consejería de Industria, Innovación y Empleo.
Dirección General de Trabajo, Industria y Comercio, Instituto Riojano de Salud Laboral (IRSAL),
C/ Hermanos Hircio, 5, 26071 Logroño, España.
Tel.: 941 291 801. Fax. 941 291 826
Email: irsal@larioja.org
[http:// www.larioja.org/trabajo](http://www.larioja.org/trabajo)
[http:// www.larioja.org/irsal](http://www.larioja.org/irsal)